



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 19/10- En Montevideo, siendo 1 de diciembre de 2010, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Física en la Sala de Reuniones del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Raúl Donangelo, Arturo Lezama, Horacio Failache, Gonzalo Abal y la Lic. Marcela Peláez

Hora: 14.00 comienza la sesión.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1. Consideración de las Actas No.CC 17/2010 del 10 de noviembre de 2010 y CC 18/2010 del 24 de Noviembre de 2010.

Resolución: Se aprueban las Acta CC 17/2010 y CC 18/2010.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. Sesiones del 11 de noviembre de 2010 y del 25 de noviembre de 2010.

Informa el Dr. Martí:

Acta del 11 de Noviembre:

Se informa que se firmó un convenio con los funcionarios de PEDECIBA que implica una erogación de 1.3 millones de pesos. Este monto será cubierto con fondos centrales. La firma de este convenio da lugar al inicio de un proceso de cambios en la administración central del programa. Entre las primeras medidas se resuelve prescindir de los servicios del contador y fijar la edad límite de 65 años para acogerse a la beneficios de la jubilación. Se acusa recibo de la manifestación de la administradora y secretaria de dirección de acceder al retiro por jubilación. Para cerrar las cuentas del programa al fin de año se contratará un contador externo que será pago por facturación, asimismo se seleccionará un contador para que ocupe el cargo efectivo a partir de comienzos de 2011

A partir de la fecha, el aumento en las retribuciones que implica el convenio por antigüedad deberá ser cubierto por las áreas cuando corresponda.

Se informará a las áreas cuál es el monto a cubrir a la brevedad.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

Acta del 25 de Noviembre:

_ **Topes de los montos de caja chica:** Se resolvió aumentar el tope para el pago de caja chica a \$ 40.000 (cuarenta mil pesos).

_ **Informe de la reunión con el Dr. José Seoane, Presidente de ANEP:** Se tomó conocimiento.

_ **Elecciones de delegados de los investigadores y de los estudiantes en la Comisión Directiva:** Se aprobó la realización de las elecciones entre el 15 y el 17 de diciembre próximo. Se informará el mecanismo de votación a las Áreas, mediante un instructivo que será enviado por vía electrónica.

_ **Convenio UNESCO-PEDECIBA:** Se recabará información adicional. Se tratará este asunto vía electrónica.

_ **Fondos para evaluación externa del Área Física:** No se aprobó lo solicitado.

_ **Reglamento: Categorías del personal del PEDECIBA:** Se aprobó realizar una reunión extraordinaria el jueves 2 de diciembre próximo para tratar este punto.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

No hay asuntos previos.

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COMISION DE POSGRADO.

No hay asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCION.

5.1.- Delegados de los estudiantes de Posgrado al Consejo Científico y a la Comisión de Posgrado.

La actual Delegada de los estudiantes al consejo científico informa que se han elegido en asamblea los delegados de los estudiantes de posgrado para el próximo período de acuerdo al siguiente detalle:

Delegados para la Comisión de Posgrado: Javier Pereyra (titular) y Daniel Freire (suplente)

Delegados para el Consejo Científico: Marcelo Forets (titular) y Ariel Fernández (suplente)

Resolución: Tomar conocimiento y comunicar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Integración del Consejo Científico. Acta de escrutinio de las Elecciones del 30 de noviembre de 2010.

Resolución: a) Teniendo en cuenta el resultado de las elecciones la integración del Consejo Científico del Área de Física para el período 2011-2012 será la siguiente:

Investigadores titulares:

Dr. Donangelo

Dr. Gambini

Dr. Gallardo

Dr. Ferrari

Dr. Lezama

Investigadores suplentes:

1) Dr. Ariosa

2) Dr. Fernández

3) Dr. González

4) Dr. Cabeza

5) Dr. Failache

6) Dr. Negreira

7) Dr. Romanelli

ESTUDIANTES

Titular:

Lic. Marcelo Forets

Suplente:

Lic. Ariel Fernández

b) Comunicar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

5.3.- Evaluación 2010.

Se recibieron comentarios de los siguientes Investigadores del Área: Abal, Aulet, Bove, Cabeza, Fernández, González, Moreno, Sarasúa y Wschebor.

Resolución: a) Divulgar entre los Investigadores del Área los comentarios recibidos.

b) Enviar los comentarios recibidos a la Comisión Evaluadora con la intención de completar el proceso de evaluación.

c) Mantener el tema en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- Propuesta de modificación del régimen de cursos de la maestría

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- Llamado ICTP 2011.

Se recibieron propuestas de los estudiantes de Maestría: Agustín Badán, Lucía Duarte, Marcela Peláez, Pablo Pais y Javier Pereyra.

Resolución: Integrar una comisión con los Dres. Failache y Martí y solicitarles que informen al Consejo sobre los antecedentes de los estudiantes presentados al llamado.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

UNANIMIDAD 6/6

5.6.- Solicitud de la Dra. Leda Sánchez solicitando ingreso como Investigadora del Área de Física.

Resolución: Integrar una comisión con los Dres. Ariosa y Ferrari y solicitarles que estudien la documentación presentada por la Dra. Sánchez.

UNANIMIDAD 6/6

5.7.- Solicitud de la Sociedad Uruguaya de Física de apoyo económico para costear los gastos de pasaje a Río de Janeiro para participar de la Asamblea Ordinaria de la Federación Iberoamericana de Física que tendrá lugar entre el 9 y 12 de diciembre.

El representante de la SUF será el Dr. Gabriel González.

El costo del pasaje es de U\$S 368 dólares.

Resolución: Se aprueba el apoyo solicitado por la Sociedad Uruguaya de Física.

MAYORÍA 3/4

**Voto negativo del Dr. Lezama
se abstienen los Dres Abal y Failache**

5.8.- Becas de Iniciación a la Investigación 2009.

Las becas finalizaron el 13 de setiembre.

5.8.1.- Informe final de la pasantía de Mauro D'Angelo

Responsable: Dr. Gonzalo Abal

Resolución: Tomar conocimiento del informe presentado.

UNANIMIDAD 6/6

5.9.- Suscripciones a revistas pagadas por PEDECIBA.

Se plantea la discusión sobre la conveniencia de mantener las suscripciones de Investigadores del Área a revistas en su versión impresa.

Resolución: Encargar a la Secretaria del Área que consulte a los Investigadores y mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

Finalización: 16.20 hs.

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
AM/jrc